# ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COSOC

## 4 JUNIO 2026

| | |
|---|---|
| **Sesión N°** | Segunda sesión ordinaria |
| **Modalidad** | Híbrida (online y presencial) |
| **Asistencia** | 2 consejeros expertos, 4 consejeros representantes de servicios relacionados, 1 consejera del Consejo de Donaciones Sociales, el Subsecretario de Evaluación Social, en calidad de suplente de la Sra. Ministra del MDSF. |
| **Horario** | 12:00 – 14:00 |

| **Asistencia** | |
|---|---|
| 1 | Gabriel Ugarte Vera, Subsecretario de Evaluación Social |
| 2 | Ernesto González, consejero experto |
| 3 | Georgiana Braga, consejera experta |
| 4 | Ana Farías Antognini, consejera representante del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia |
| 5 | María Constanza Hernández, consejera representante COSOC de la Subsecretaría de la Niñez |
| 6 | Jorge Díaz, consejero representante de COSOC de SENAMA |
| 7 | Raúl Perry, consejero representante COSOC de FOSIS |
| 8 | María Trinidad Vicuña, consejera representante Consejo de Donaciones Sociales |
| 9 | Juan Ignacio Pino, jefe de gabinete de la Subsecretaría de Evaluación Social |
| 10 | Claudio Antonio Yañez, asesor de gabinete de la Subsecretaría de la niñez |
| 11 | Juan Pablo Lira, jefe de gabinete de la Subsecretaría de Servicios Sociales |
| 12 | Antonia Mayo, asesora de gabinete de la Subsecretaría de Servicios Sociales |
| 13 | Francisco Ramírez, jefe de la División de Cooperación Público-Privado (DCPP) |
| 14 | Iris Salinas, jefa del Departamento de Desarrollo de la DCPP |
| 15 | Silvana Valpreda, Analista de Desarrollo – Departamento de Desarrollo de la DCPP |
| 16 | Paula Zamorano, Analista de desarrollo - Departamento de Desarrollo de la DCPP |

## I. Temas tratados

- Bienvenida
- Revisión del acta de la sesión anterior
- Presentación del Borrador de Informe de Cuenta Pública MDSF
- Preguntas y comentarios
- Revisión de temas pendientes de la sesión anterior
- Otros

## II. Bienvenida

El Sr. Francisco Ramírez, secretario técnico del COSOC, da la bienvenida a los presentes e informa la asistencia del Sr. Gabriel Ugarte, Subsecretario de Evaluación Social. Además, excusa la ausencia de la Sra. Ministra y los subsecretarios de Servicios Sociales y de la Niñez, y presenta a sus representantes de los gabinetes respectivos, Sres. Juan Pablo Lira y Claudio Yáñez, respectivamente.

## III. Revisión del acta de la sesión anterior

El secretario técnico recuerda que la sesión previa finalizó abruptamente debido a problemas en el edificio, por lo cual quedaron varios temas planteados, que serán retomados en esta reunión.

Luego, se refiere al acta de la sesión anterior, consulta a los consejeros si existen observaciones o comentarios a la misma. La respuesta de los asistentes es que no los hay, por tanto, el documento se da por aprobado.

Posteriormente, se informa sobre los nuevos consejeros incorporados al COSOC, a saber: Ana María Farias (COSOC Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia); Abel Contreras (Asociación Chilena de Municipalidades – ACHM, y Carlos Bravo (Confederación Nacional de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos).

## IV. Presentación del Borrador de Informe de Cuenta Pública MDSF

El Subsecretario de Evaluación Social, Sr. Gabriel Ugarte, inicia la presentación destacando los ejes programáticos ministeriales, con énfasis en la infancia, la prevención y el fortalecimiento de las familias, donde sobresalen el Programa Chile Renace y el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC). Asimismo, releva la promoción de una vejez digna a partir de la reciente ley de envejecimiento activo, planteando el rol de un Estado que acompaña a las personas a lo largo de su ciclo de vida.

Otro eje central es la superación sostenible de la pobreza, abordada en un contexto de alza de precios y estrechez fiscal, mediante el Plan Chile Sale Adelante. Se destaca la necesidad de compatibilizar la mantención de beneficios sociales con la responsabilidad fiscal y de fortalecer el empleo como vía para generar ingresos autónomos.

El Sr. Juan Pablo Lira presenta avances en Servicios Sociales, destacando la recuperación de cobertura en programas para personas en situación de calle, el fortalecimiento de Viviendas Primero y la expansión de programas bajo el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC), en coordinación con SENAMA, como el programa Chile Cuida. A su vez, informa la ampliación de centros comunitarios y el avance en la Ventanilla Única Social, aunque con desafíos pendientes.

En cuanto a proyecciones, se plantea situar a las familias como eje de la política social, con enfoque preventivo en situación de calle y desarrollo de políticas sociolaborales pertinentes a las realidades de las personas.

El Sr. Gabriel Ugarte retoma la palabra, destacando el desafío institucional y presupuestario del SNAC, las mejoras de la Ventanilla Única Social y consolidar el acceso a trámites, como el piloto para reducir los tiempos de gestión del pase de discapacidad. También, el trabajo orientado a lograr avances en el Sistema Nacional de Inversiones, hacia una mayor eficiencia y proporcionalidad en la aprobación de proyectos; y en el plan de fortalecimiento del Registro Social de Hogares, la puerta de acceso a beneficios sociales.

En evaluación de programas, se enfatiza la reformulación de aquellos con problemas de diseño, mientras que en producción de información se destaca la aplicación de la encuesta CASEN y el desarrollo de una nueva encuesta de niñez.

La consejera, Sra. Ana Farías, consulta si este nuevo instrumento se va a vincular con la Política de Infancia, ante lo cual se precisa que los instrumentos consideran información existente y buscan alinearse con la Política de Infancia 2025-2032.

También, se relevó la importancia de la cooperación público-privada, por ejemplo, se destacó el fortalecimiento del Consejo de Donaciones Sociales. Asimismo, el uso de datos sociales en coordinación con la academia, entre otros.

Posteriormente, el Sr. Claudio Yáñez presenta los avances de la Subsecretaría de la Niñez, destacando el fortalecimiento de la salud mental infantil, el apoyo a la crianza, el trabajo intersectorial y el avance en la instalación de las Oficinas Locales de la Niñez. Se proyecta consolidar una institucionalidad preventiva basada en habilidades parentales y fortalecer el Sistema de Protección Especializada, buscando mayor autonomía. Se informa la próxima evaluación de la Política Nacional de Niñez y avances en protección reforzada en materias de explotación sexual, migración, desalojos y emergencias, en coordinación con organismos como UNICEF.

En las proyecciones, se destacó el sistema “Crecer en Familia”, orientado a la protección integral y a la desinternación de niños entre 0 y 3 años, junto con el fortalecimiento del apoyo a la parentalidad y la consolidación del Sistema de Garantías de la Niñez. En el espacio de preguntas y comentarios, se aborda la necesidad de ampliar el enfoque a diversas problemáticas de la niñez y se señala el trabajo intersectorial en curso, incluyendo iniciativas preventivas y coordinación con el sector de educación y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Luego, el Sr. Juan Pablo Lira presenta avances en servicios relacionados. En SENAMA se destaca la ampliación de servicios y promoción del envejecimiento activo; en SENADIS, la

mejora en ayudas técnicas e inclusión; y en FOSIS, el fortalecimiento del emprendimiento y la empleabilidad. Las proyecciones incluyen la implementación de rutas de intervención familiar, el fortalecimiento del empleo, la expansión del sistema de cuidados, la consolidación de la autonomía familiar, la gestión de tierras indígenas en CONADI y el desarrollo de nueva institucionalidad juvenil a partir de la reestructuración del INJUV.

## V. Preguntas y comentarios

El Sr. Francisco Ramírez abre el espacio para preguntas.

El consejero, Sr. Jorge Díaz, plantea la necesidad de incorporar la desigualdad en el análisis de pobreza y formula consultas sobre el Plan Ercilla, acciones y presupuesto asociado a la implementación del SNAC, participación de personas mayores, así como la simplificación de procesos para este grupo.

El Sr. Francisco Ramírez aclara que el documento combina acciones de la administración anterior con los desafíos actuales, precisando que el Plan Ercilla corresponde a una estrategia transversal con enfoque territorial en dicha comuna impulsada en el periodo 2022 - 2026.

En relación con los Consejos de la Sociedad Civil, el secretario técnico señaló que el Ministerio se ha planteado el desafío de ampliar la incorporación de diversas miradas en su quehacer. Esto, entre otras medidas, mediante una modalidad de trabajo más abierta, con el COSOC y otros actores, fortaleciendo su rol consultivo para incidir en el diseño e implementación de políticas públicas. En este contexto, para la elaboración de la propuesta y su programación está en conversaciones con los consejeros y consejeras de este COSOC.

La consejera, Sra. Georgiana Braga, consulta por las tierras indígenas y eventuales cambios en su uso, así como por la nueva institucionalidad que reemplazaría a INJUV, ofreciendo el apoyo técnico del PNUD, el cual ya colabora en el Plan Ercilla considerando la baja capacidad de gestión municipal y el bajo índice de desarrollo humano de la comuna.

La Sra. Antonia Mayo comenta que a partir de una ”Glosa Presupuestaria 2026” el MDSF debe enviar al Congreso un informe sobre el rediseño del INJUV, para lo cual se han considerado diversos aportes, abriendo espacio a colaboración del PNUD. Ante la consulta de la Sra. Ana Farías, precisa que, aunque formalmente es un “rediseño”, dada la magnitud de los cambios propuestos, lo que podría implicar un proceso legislativo posterior, en la práctica correspondería a una nueva institucionalidad.

El consejero, Sr. Ernesto González, señala que se requiere mayor especificidad en los datos presentados en el informe, junto con reconocer el trabajo de los equipos. Subraya la relevancia del enfoque comunitario para abordar problemáticas familiares, así como la necesidad de mejorar la comprensión del Registro Social de Hogares. Asimismo, fortalecer el Sistema Nacional de Inversiones considerando realidades territoriales, especialmente en zonas rurales, y releva avances en la medición de la pobreza, el uso de la CASEN y los indicadores

comunales, proponiendo incorporar mayor sensibilidad territorial. Además, sugiere la creación de mesas técnicas en el COSOC y destaca el aporte de la Política Nacional de Juventudes Rurales.

Finalmente, el Sr. Gabriel Ugarte propone realizar sesiones específicas para profundizar en INJUV y el SNAC, con el fin de aclarar las dudas más específicas e incorporar los temas planteados en la programación del COSOC. Además, en respuesta a las consultas sobre el presupuesto ministerial, propone enviar una presentación sobre la materia.

## VI. Acuerdos:

- Considerando los planteamientos de los consejeros en las sesiones del COSOC (abril y junio) y las sugerencias temáticas de los consejeros y consejeras en el proceso de entrevistas, la secretaría técnica consolidará las propuestas y elaborará una agenda preliminar del COSOC 2026 – 2027.
- El MDSF enviará a los integrantes del COSOC una presentación sobre el presupuesto ministerial.
- Los consejeros del COSOC manifiestan interés en asistir a la cuenta pública participativa del MDSF y, en caso de que esta se realice en región, se solicita se invite al presidente del COSOC en representación de esta instancia[1].

[1] Incorporación posterior: al haberse realizado la Cuenta Pública Participativa en la ciudad de Puerto Williams el día 02 de julio del presente año, y las complejidades de traslado que esto significa, no fue posible invitar a participar presencialmente a los consejeros y consejeras del COSOC. Sin embargo, se les envió vía correo electrónico un enlace para participar de la transmisión en vivo de esta actividad.